

ANEXO CONTRATO DE COMPRA DE VESTUARIO

Nº INT PBV 0352-1

En Puerto Montt, a 28 de mayo de 2013, entre FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, RUT Nº 70.574.900-0, representada legalmente por su Directora Regional, doña MARIANELA GODOY RIQUELME, cédula de identidad Nº 10.603.963-1, ambas domiciliadas en calle San Martin Nº 80, Puerto Montt, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y por la otra COMERCIAL ROMBOCOL LTDA, RUT Nº 79.653.670-5, representada legalmente por CARMEN GLORIA BAESSOLO A., cédula de identidad Nº 6.855.118-8, ambas domiciliadas en Bulnes Nº 559, Osorno, en adelante "el proveedor", se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Las partes vienen en declarar que:

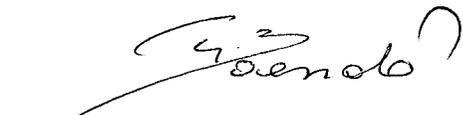
- a) Con fecha 16 de abril del presente año, celebraron un contrato de compra de uniformes, en los términos y condiciones pactados en dicho instrumento.
- b) La fecha de entrega de las prendas se acordó para el día 31 de mayo del año en curso, sin embargo el proveedor ha solicitado un aumento de plazo para dichos efectos, el cual permita cumplir con la entrega de uniformes encomendada, petición que ha sido aceptada por Fundación Integra.

SEGUNDO: En mérito de lo expuesto y por el presente acto, los comparecientes convienen que el proveedor entregará las prendas encomendadas el día **14 de junio de 2013**.

De igual manera, el proveedor deberá, a fin de garantizar la correcta ejecución de este contrato y el cumplimiento de cada una de las obligaciones contraídas, entregar una boleta bancaria de garantía, vale vista o certificado de depósito bancario endosable a nombre de Fundación Integra por un monto no inferior al 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con una vigencia mínima al **13 de septiembre de 2013**.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de compra de vestuario original.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del proveedor.


CARMEN GLORIA BAESSOLO A.
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR


MARIANELA GODOY RIQUELME
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRAL
LOS LAGOS

